

Quito, 8 de Febrero de 2018

A los señores accionistas de
LINKCO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores Socios, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017.

Dicho informe ha sido preparado en concordancia con la Resolución No.92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de compañías, expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992.

Atentamente,



Sofia Enríquez Panchi
GERENTE GENERAL

INFORME DEL GERENTE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2017

1. Cumplimiento de objetivos previstos

La empresa no ha tenido movimiento comercial, fue creada el 18 de septiembre de 2017.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

La empresa cumplió con las disposiciones impartidas por la Junta de Accionistas, en todos los aspectos que implican el desarrollo de la empresa.

3. Información sobre hechos extraordinarios (administrativo, legal y laboral)

No tenemos hechos extraordinarios que informar.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio

La situación financiera de la empresa es de una empresa sin movimiento comercial. Únicamente dispone del valor del capital que se encuentra en el banco.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

No existen utilidades en el año 2017 ya que no tuvo movimiento comercial.



**Sofia Enríquez Panchi
GERENTE GENERAL**